

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Octubre de 2008

832/08

Expte. N° 14.122/08

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales los señores Ricardo Esteban Jakúlica Oliveros y Rodolfo Joaquín Gonzáles Romano, estudiantes del **Plan de Estudio 1999 Original** de la carrera de **Ingeniería Industrial**, solicitan la emisión de la nómina complementaria de cursado correspondiente al Primer Cuatrimestre Lectivo 2008 de la asignatura **Electrónica**, teniendo constancia de la inscripción realizada; y

CONSIDERANDO:

Que el tema fue tratado en reunión del Consejo Directivo del 24 de Septiembre de 2008 a través del Despacho N° 292/08 de la Comisión de Asuntos Académicos, resolviendo encomendar a las Autoridades de la Facultad realizar las consultas en Dirección de Control Curricular de la Universidad sobre la legitimidad de la Res. N° 415-HCD-08 y asimismo si correspondiera, en Asesoría Jurídica, respecto a la constancia de inscripción por materia que otorga nuestra Facultad;

Que el señor Decano realiza el informe correspondiente sobre lo encomendado por el Consejo Directivo;

Que este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión al considerar lo informado, aconseja hacer lugar a lo solicitado por los alumnos Ricardo Jakúlica Oliveros y Rodolfo González Romano;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIV sesión ordinaria del 8 de Octubre de 2008)

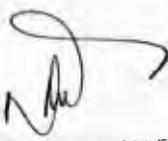
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por los alumnos del Plan de Estudio 1999 original de la carrera de Ingeniería Industrial, Ricardo Esteban JAKULICA OLIVEROS L.U. N° 304.162 y Rodolfo Joaquín GONZALEZ ROMANO, L.U. N° 304.682 y en consecuencia emitir nómina oficial complementaria de la asignatura ELECTRONICA del Primer Cuatrimestre lectivo 2008, para el correspondiente informe de la cátedra.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a los alumnos Ricardo JAKULICA OLIVEROS y Rodolfo GONZALEZ ROMANO, a la cátedra de Electrónica y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALVARADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA